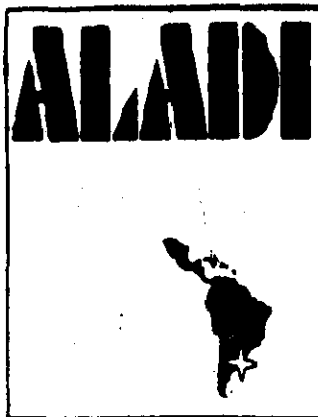


Primera reunión de expertos
gubernamentales sobre semi-
llas de los países miembros
de la ALADI
26-29 de marzo de 1990
Montevideo - URUGUAY



ASSOCIACAO LATINOAMERICANA
de Integracion
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/REG.SE/I/di 4
23 de febrero de 1990

Restringido. Para uso exclusi-
vo de la reunión

MESA REDONDA

"SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO REGIONAL DE SEMILLAS"

Día 29 de marzo de 1990

Participantes: Autoridades nacionales del sector semillas;
Directores Nacionales de Sanidad Vegetal;
Empresarios agrupados en la FELAS; y
Organismos internacionales invitados

1. ANTECEDENTES

En los países miembros de la ALADI la dependencia de semillas importadas desde terceros países es importante a pesar de las condiciones potenciales de la región para lograr un alto grado de abastecimiento. Uno de los factores que explican esta situación es el continuo aumento del consumo de semillas de alto rendimiento.

Se estima que el mercado de semillas de los países de la ALADI es de casi 175 millones de dólares, siendo los de productos de origen ALADI un 23 por ciento del total y el 77 por ciento de fuera de la región, especialmente USA y Europa. Los principales importadores son México, Brasil y Chile y los principales productos son: 1) frejoles, arvejas y lentejas; 2) hortalizas; 3) forrajeras; y 4) maíz.

Los empresarios del sector semillas consideran que pueden cubrir un porcentaje mayor de esta demanda sin afectar su posición en otros mercados. En esta línea han planteado a la ALADI el diseño y aplicación de alguno de sus mecanismos para liberar y expandir este comercio. En un Encuentro Empresarial realizado en Bogotá recientemente, ellos han propuesto las bases para establecer un Acuerdo Regional que materializará la integración de los mercados nacionales en uno.

Las bases señaladas consisten en principios de observancia general y en el señalamiento de temas o áreas que deberán ser objeto de normas negociadas en el marco del Acuerdo.

Las normas de protección y los sistemas de control fitosanitario del comercio han sido priorizados para su tratamiento y por lo tanto se ha previsto su consideración en forma autónoma, propendiendo que la cooperación en este campo alcance progresivamente a todos los materiales vegetales que son objeto de atención por razones sanitarias.

La Secretaría General considera altamente positivo que en el marco del examen de la situación normativa que llevan a cabo los responsables de los programas nacionales de semillas, los empresarios del sector puedan aportar su enfoque sobre la problemática comercial de la región y puedan debatir con ellos y con las autoridades nacionales de Sanidad Vegetal, temas regionales e internacionales de su interés.

2. AGENDA

- a) La problemática de la regulación del comercio de semillas;
- b) La situación fitosanitaria y las ventajas comparativas derivadas;
- c) Las restricciones para-arancelarias; y
- d) La cooperación regional.

3. PROGRAMA

Día 29

09:00	Presentación ALADI
09:15	Ponencia de la FELAS
09:45	Panel de autoridades nacionales del área Semillas
10:15	Café
10:30	Panel de autoridades nacionales del área Sanidad Vegetal
11:00	Debate general

4. INFORME

Las recomendaciones se integrarán al informe de la Primera reunión de expertos gubernamentales sobre semillas de los países miembros de la ALADI.
